

LA ESTRELLA BALEAR.

Periódico compilador de lo mas selecto que publican los de España y del extranjero sobre ciencias, literatura y artes.

Este periódico sale todos los domingos. — Precio de suscripcion 4 rs. al mes verificándola por el término de un año, 4 ½ rs. si se limita al de seis meses, y 5 rs. cuando sea por menos tiempo. — Al fin de cada trimestre se verificará un sorteo entre cada cincuenta suscriptores que lo hayan sido durante el mismo y el agraciado podrá escoger las obras que guste, hasta el valor de 50 REALES de la librería de Rullan hermanos, editores, donde se admiten suscripciones.

INDUSTRIA RURAL.

DE LOS CARNEROS MERINOS.

Una de las mas preciosas adquisiciones que ha hecho en éstos últimos años la industria rural de Europa, ha sido la propagacion de la casta de carneros merinos, que durante algunos siglos ha formado uno de los ramos de prosperidad de que gozaba esclusivamente España. La lana del carnero merino es la mejor de cuantas se conocen, despues de la de algunos cantones de Persia, de la de los carneros de las orillas del Tibet, y de la famosa de Cachemire. La esecuencia de la lana merina consiste en su extraordinaria finura en su flexibilidad, en su abundancia en la misma piel, y en su firmeza. El nombre de *merino* trae su origen, segun autores españoles, de *marino*, porque se suponía que habia sido introducida en España, procedente de algunos países de ultramar. Quizas los primeros merinos que hubo en España fueron traídos por los Arabes de Siria, cuyas lanas eran famosas en la antigüedad. Sin embargo, Abu-el-Awam, autor arabe que escribió en Sevilla, no habla de los carneros merinos: mas esta circunstancia se explica suponiendo que su introduccion en la Peninsula fue posterior al siglo doce, época en que floreció aquel agronomo.

Es digno de observarse que el carnero merino da dos especies de lana, una de las cuales es mas gruesa, mas áspera, y mas larga que la otra. Aquella aparece esterioresmente, y la mas fina no puede percibirse sino es abriendo el vellón. Esta segunda produccion se atribuye generalmente al frio, en virtud de observaciones hechas, en otros animales, en los países del Norte.

La casta merina está esparcida en toda España, y se halla en Galicia, Asturias, Leon, las dos Castillas, la Mancha, Aragon, Valencia, Murcia, Andalucia, Estremadura, y aun en Cataluña. La mayor parte de estos animales pertenecen á la clase llamada transhumante, es decir, están en continuos viages, á que los obliga la necesidad de hallar buenos pastos en todas las estaciones del año. Durante el invierno habitan en las llanuras, y en las partes meridionales de España, donde el aire conserva bastante calor, para mantener una vegetacion viva y succulenta. Cuando llega el verano, pasan á los montes, y á las provincias del Norte, por haberse ya agotado los pastos de las llanuras, á impulsos de la fuerte reverberacion de los rayos solares. Esta transicion de unos puntos á otros, les proporciona pastos frescos, y abundantes, contribuye á mantener los rebaños en buena salud, y favorece la reproduccion de las lanas finas. Estos dos últimos resultados provienen tambien del continuo ejercicio que hacen los carneros, y del aire libre á que continuamente están espuestos. Sin embargo, no se crea por esto que los ganados transhumantes son los que dan esclusivamente la buena lana, ni que el método de viajar es absolutamente indispensable para dar á la lana merina todas las cualidades que le son inherentes. En Buitrago, en Se-

govia, y en muchos puntos de Estremadura ha habido siempre rebaños sedentarios, cuya lana no cede en nada á la mejor de los transhumantes. Despues de la propagacion y perfeccion de esta casta en Francia y Alemania, se ha visto cuan infundada es la preocupacion de que vamos hablando.

No es nuestro intento detenernos á hablar de la institucion que protege en España los intereses de los dueños de ganados transhumantes, del antiguo Consejo de la Mesta, sobre el cual habla con tanta sabiduria Jovellanos, en su inmortal Ley agraria. Sin embargo, séanos lícito decir que si como tribunal, la Mesta es contraria á la igualdad legal de los miembros de un mismo estado, y si sus privilegios exclusivos se oponen directamente al derecho de propiedad, y á los progresos de la industria, como corporacion no merece las amargas censuras que contra ella se han fulminado. Aun en los países mas cultos, mas libres, y gobernados con mas sabiduria, es conveniente, y utilísimo, tanto al bien público, como al particular, que los individuos ligados por los mismos intereses, se unan entre si, se apoyen reciprocamente, y fomenten todo cuanto puede redundar en bien del ramo productivo que cultivan. ¡Cuanto mas palpables son estas ventajas en un país sometido á los caprichos de un despota, á las voluntariedades de un ministro, á un sistema de justicia tenebroso é inquisitorial, y á un gobierno fluctuante, lleno de preocupaciones, y dispuesto siempre á sacrificar los intereses generales á las urgencias del tesoro, y las esperanzas del porvenir á las apreturas del momento! Mientras mas union haya entre los hombres, mas eficaz, y mas ilustrada será su accion; mas encadenados estarán sus intereses: mas energética será la oposicion que presenten á los enemigos que los ataquen. Volvamos empero á los merinos.

Obsérvanse en esta casta variedades que difieren entre si por rasgos característicos. Los carneros del Escorial se distinguen por la extraordinaria finura de la lana; los de Guadalupe, por sus bellas proporciones, y por la abundancia del vellón; los del Pualar, ademas de esta última circunstancia tienen una especie de melena larga, y poblada; los de Negrete son los mas corpulentos, y fuertes de toda España.

La variedad de lana rizada es notable por los pliegues que forma la piel. La lana es mas larga que la de la especie comun, sin ser menos fina. Esta clase es la preferible bajo todos aspectos y aquella cuya aclimatacion en otros países recomiendan con mas ahinco los mejores agronomos.

Un carácter que distingue esencialmente al merino de todos los otros carneros, es que su piel es sumamente lisa, y de un color rojizo, claro. Los filamentos de la lana son espirales, están muy cerca unos de otros, é impregnados de gran abundancia de jugo animal. Por esta razon están siempre sucios, pues la arena, y toda clase de inmundicias adhieren facilmente á aquella constante humedad. Mas este inconveniente desaparece de un todo en el lavado, despues del cual, la lana merina adquiere suma blancura.

Esta proximidad de los filamentos, de que acabamos de hacer mención, da otra excelencia al carnero merino, á saber, la abundancia del producto, pues un carnero merino da triple lana que otro del mismo volumen, y de diferente especie. Cuando no sobrevienen aquellas espantosas escaseces de pasto, tan comunes en los climas calientes, es incalculable la cantidad de lana que da uno de estos preciosos animales.

A propósito de clima, debemos observar que sus diferencias no se oponen á la propagación de la casta merina. En Francia prosperaban ya por los años de 1715, y su cria, fomentada con tenaz empeño bajo el gobierno de Napoleon, ha llegado en aquel país á un increíble grado de perfección. Los Noruegos mejoraron su raza indígena, con carneros españoles, en 1750. En 1797 ya los había en Dinamarca, donde despues han continuado sin degenerar. En Sajonia se formaron por cuenta del gobierno, en 1765, varios establecimientos, para la cria de merinos, y de tal modo han prosperado, que en el día los Sajones sacan inmensos productos de este comercio, y la lana Sajona rivaliza con la mejor de España. Despues se han introducido sucesivamente en Inglaterra, donde quizas no se ha hecho tanto en favor de tan útil producto, como podia esperarse de una nación tan sabia, y tan activa; en Austria, en Suavia, en Bayreut, en Holanda, en Crimea, en Rusia, y en los Estados Unidos de America.

El buen éxito de la aclimatación de los merinos, depende de la buena elección de los carneros que se destinen á fundar la casta. Los padres deben ser sanos, fuertes, huesudos, bien revestidos de carne, de un vellon limpio, é igual, y de las mayores proporciones que pueden hallarse. La cria requiere tambien ciertas precauciones, observadas generalmente en España, y cuyos felices resultados ha demostrado la experiencia, en los diversos países en que la casta de los merinos se ha aclimatado con buen éxito. Si la oveja pare dos corderos, uno debe dejarse á la madre, y el otro á una cabra. La leche de este animal es sumamente provechosa á los corderos merinos, y evita muchas enfermedades á que esta raza está espuesta. En el tiempo del destete, el alimento que ha de darse al cordero deberá ser sustancioso, sano, y seco. A los cuatro meses, se le cortan las astas, y el rabo, vanos adornos que solo acarrean accidentes, y enfermedades.

Los pastos deben escogir particularmente la atención del dueño. Una larga experiencia ha demostrado que la mudanza de pastos es muy saludable á los merinos; quizas la raza se ha perfeccionado en España, á efecto de los continuos viages que hacen los rebaños transhumantes, en los cuales mudan á cada paso de alimento. Los pastos secos, y altos son en todo caso los que merecen la preferencia; los bajos y húmedos solo deben darse en casos urgentes, y aun entonces es mucho mejor dar el heno seco, que dejarlo pastar en el campo. La buena conservación del heno lo despoja de toda humedad sobrante, reconcentra sus jugos alimenticios y su perfume, y lo hace en algun modo semejante á las plantas aromáticas de los montes. Algunos ganaderos, cuando no pueden hacer viajar á sus rebaños, los privan de tiempo en tiempo del pasto del campo, y los mantienen con paja. Este método es conveniente, si se mezcla algun heno con la paja. En todas circunstancias debe observarse por regla inalterable que los rebaños no tengan demasiado alimento, ni coman todo lo que quieran, porque la obesidad y grasa que en oíces adquieren, deteriora, afloja, y pierde enteramente la lana.

El esquila se hace por lo comun en Mayo, por ser la época del año en que la lana tiene mas fuerza, y en que es mas abundante. Inmediatamente despues de esta operación, se divide, y escoge la lana, distribuyendola en cuatro clases, segun sus diferentes grados de finura. Para esta operación es inútil dar reglas: solo una gran práctica puede dar el conocimiento, y la facilidad que requiere. Mas su importancia es esencialísima, y no es posible hacer un comercio ventajoso de lanas, si no se presentan al comprador las diversas calidades separadas, para que escoja la que mas conviene á sus peculiares especulaciones.

Otra manipulación no menos delicada, y de no menos importancia en sus resultados, es el lavado de la lana, cuyos por menores escogirian una esplicación, incapaz de entrar en

los límites que nos hemos propuesto. Basta decir que la principal condición de un buen lavado estriba en la calidad del agua, que debe ser corriente, pura, sin ingredientes dominantes de sustancias minerales. El lavadero ha de tener una extensión proporcionada, y en su construcción deben observarse ciertas reglas, de que solo puede darse una idea correcta, por medio de un plan bien dibujado.

En los números siguientes volveremos á tratar de este asunto, con el auxilio de las excelentes obras que sobre él se han publicado recientemente en Europa.

(Museo Universal de Ciencias y Artes.)

El castillo de Gauzon. (1)

Episodio de la edad media.

«Antiguo castillo de Alba! cuáles fueron tus últimos señores? Por qué cubre el musgo tus murallas?»

LORD BIRON.

I.

«Que esté bien adornado el salon de los festines; llénense las copas del mejor vino andaluz; que se vistan de gala mis vasallos, y vengan todos los trovadores del contorno á entonar cantos de amor; hoy todo debe ser júbilo y placer.» Así hablaba el ilustre y respetable señor de Gauzon á su fiel Maestresala. Aquel antiguo alcazar de los primeros reyes de Asturias, parecia olvidarse de la gravedad propia de un anciano, pues se engalanaba cual una joven coqueta. Por do quiera se veian flotar en las pardas almenas de las viejas torres, antiguas banderas que ostentaban la temida insignia de los nobles castellanos de Gauzon. Multitud de blandones de la cera mas blanca estaban ya colgados en las góticas ventanas para las luminarias de aquella noche memorable. Encinas enteras habíanse arrancado del centenario bosque, para formar la inmensa hoguera que lucia en el gran patio del castillo, y en torno de la cual las danzas se sucedian sin cesar. Los ecos de la bocina y de la trompa de caza entretenian á los convidados durante el banquete: esta música guerrera hacia latir de gozo el corazón de aquellos bravos montañeses. ¿Por qué tanto regocijo? ¿por qué tanta alegría? Porque aquel día van dos amantes á enlazarse en dulce nudo para siempre. La tierna *Elvira*, la virgen de la rubia cabellera, la mas bella de las hijas de la nobilísima Cantabria, va á llamar esposo al mas galán de los Astures, al valiente *Alfonso de Benavides*, caballero el mas cumplido que calzara espuela, y enristrara lanza. ¡Cuántas veces la del moro se rompió contra su glorioso pavés! ¡cuánto temian su encuentro amigos y contrarios en los torneos y en las batallas! Aquel día suspirado va á coronar el amor mas puro y mas constante que ardiera jamás en dos corazones tiernos. Seis camareras jóvenes, bajo la dirección de la antigua aya de *Elvira*, ataviaban á esta con toda la riqueza y elegancia posible, mas las rosas que entrelazaban á sus rubios cabellos hubieran envidiado á las bellas megillas de la joven desposada. Todo está ya pronto. Los ecos repiten las alegres canciones que llenan el aire; todos los nobles de las cercanías, reunidos en el gran salon feudal, felicitan al venturoso desposado; solo se espera que acabe el tocador de *Elvira* para dar principio á la augusta y ansiada ceremonia.

II.

¿Por qué no será respetada la tímida inocencia? ¿Por qué el aliento corruptor del malvado ha de osar empañarla y destruirla, cual al tierno lirio el furioso soplo del huracán? ¿Por qué la tierra despues de abortar un monstruo no abre su seno para tragarlo de nuevo?..... Moraba hacia luengos años en Gauzon un monje; sus severas costumbres, su rara erudición y su melancolía habitual que le hacia huir del trato de los hombres, le habían grangeado al padre

(1) El castillo de Gauzon estaba situado en Asturias entre Gijón y Avilés, en aquella parte que aun en el día es nombrada Gazon. No quedan ya rastros de él. Se atribuye su fundación á Alfonso III el Magno. Es muy celebrado en las crónicas de aquel tiempo.

Mauro la reputacion de santo; su frente era pílida y pensativa, su cabeza estaba circundada de escasos y plateados cabellos, su mirada era fascinadora cual la de la serpiente. Era el capellan del castillo, y á él estaban unidos de algun modo los principales recuerdos de la noble familia que lo habitara; él celebrara la misa y bendijera la espada cuando fue armado caballero el señor de Gauzon; él santificó su enlace con su amada esposa, y él la depositó un año despues en la tumba, cuando al dar la vida á Elvira perdió la suya; él derramara sobre esta el agua santa del bautismo, y él iba á consagrar su amor en el altar; él la viera crecer á la par de las pintadas flores que cultivaba en su jardin; pero Elvira era la mas bella de todas.

III.

Una pasion terrible ardia en el corazon de aquel hombre consagrado al claustro. Las vigilia, e npleadas en lecturas piadosas, los ayunos, todo el rigor de la mas austera penitencia, no eran bastantes á arrancar de su pecho la hechicera imagen que á pesar suyo se apoderara de su alvedrío. ¿Por qué, decia el desgraciado, me ha condenado el cielo á este horrible suplicio? á otros hombres les está reservada la felicidad, pueden amar y ser amados, tienen un corazon que responde a los latidos del suyo, visten brillante armadura, calzan espuela de oro, ciñen una espada que les es dado enrojecer con la sangre de su enemigo; y yo miserable de mí!!! solo en el mundo! despreciado, mirado con horror por aquella por quien diera yo mil veces toda la sangre de mis venas! ¡Oh desesperacion! ¡oh rabia! verdadero remedo del infierno. Y el infeliz golpeaba furioso su surcada frente sobre la fria piedra donde estaba postrado y que humedecian sus lágrimas ardientes.

IV.

Se sucedieron muchos dias desde que el *P. Mauro*, no pudiendo resirtir el volcan que abrasaba su alma, osara confiar sus penas á Elvira, inocente causa de sus delirios, y se atreviera á pedir correspondencia de su amor sacrilego y á forjar proyectos insensatos. Sus palabras fueron escuchadas con el horror que merecian, y el desventurado amante solo pudo conseguir quedara sepultado en un silencio eterno el fatal secreto de su odiosa pasion. Elvira, pura cual el rayo del sol de primavera, la habia ya olvidado; ella diera su corazon á Alfonso su próximo pariente, y el anciano señor de Gauzon habia sonreido con orgullo á la idea de unir su única heredera á tan celebrado paladin. Un año señalara de plazo al impaciente mancebo, el cual como presente de boda ofreciera á su dama seis banderas moriscas y doscientos esclavos sarracenos, gloriosos trofeos que adquiriera para entretener su impaciencia en aquel espacio de tiempo, tan penoso para un amante.

V.

Llegó por fin el ansiado momento; lujosos y antiquísimos tapices cubren las viejas paredes de la gótica capilla; cien cirios arden ya en el altar, su trémula llama va á reflejar en los pintados vidrios de las angostas ventanas, el pavimento se ve cubierto de odoríferas flores. El reducido recinto de la capilla no puede contener la multitud de asistentes que deben presenciar el solemne desposorio. Alfonso y Elvira vense arrodillados sobre rico cojin de terciopelo: el padre Mauro revestido de los ornamentos sagrados diera ya la bendicion nupcial á los amantes; pero faltaba aun para completar la ceremonia, la misa y la comunión de los desposados. En este instante solemne la mano de Mauro estaba algun tanto trémula, su mirada serena tenia un aire infernal, y una ligera sonrisa que animó por un momento su trístico semblante era mas infernal todavía. Elvira que alzara en aquel instante hácia él sus bellos ojos, no pudo soportar la diabólica expresion que se percibia en el macilento rostro del monge, y los bajó repentinamente.

Al otro dia la gran campana del castillo convocaba con sus repetidos sonos á los vasallos de Gauzon, mas no era de fiesta su fúnebre clamor. La vieja capilla estaba toda enlutada, mas las flores con que se engalanara pocas horas antes

aun no estaban marchitas. Ante el altar se veian tres féretros, los ocupaban Alfonso, Elvira y el *P. Mauro*. Este habia envenenado la hostia con que celebrara la misa, y las formas que sirvieron para la comunión de Alfonso y Elvira.

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

¡MADRE MIA!!

... Non seulement je sacrifieré ma liberté, mais ma vie, mais tout, mais tout, ma mere; jar je t'aime comme on aime Dieu! car je te respecte, car je te venerate, car je t'admire!

E Foa.

El amor filial es el astro brillante que ilumina la vida de una madre.
Howald.

¡Albo pimpollo de olorosa planta,
Sér de ternera angelical henchido,
Sér que los cielos por morada tienes
Madre querida!

Tú que mi llanto enjugar supiste,
Cuando en la aurora de mi edad primera
Tristes gemidos escalará yerto,
Yerto de frio;

Tú que mis gracias de niñez mimaste,
Tú que mis juegos inocentes viste,
Oye mis voces, cual recuerdo y canto
Tiernos desvelos.

Tiernos desvelos sin cesar tan caros,
Plácidos gozes que en mi infancia tierna
Gratos consuelos, ó querida Madre,
Dábante siempre.

.....

¿Do fué el tiempo que inefable
Posabas tierna mirada
Sobre mi frente rosada
De pureza y de candor?
Y arrullándome decias:
— «Hijo, duerme sin cautela,
Que tu madre en tanto vela;
Duerme. Duerme sin temor?»

Tú, cuya vida no siente
De las penas la crudeza,
Ven, reclina tu cabeza
En el seno maternal;
Cierra tus ojos, dormita,
Cual á veces con mi canto
Dormitabas al encanto
De un ensueño angelical.

Ah! tal vez llegará un dia,
En que en tu pecho inocente
Sentirás un fuego ardiente
Que tu vida amargará;
Y entonces las gayas flores,
Y su ambiente y su frescura,
Y el sonreir de la natura
Enojoso te será.

Y tus labios nacarados,
Y tus ojos hechiceros,
Tan brillantes y parleros,
Brillo y nacar perderán.
Porque amor es, hijo mio,
Pasion que tala y abrasa,
Cual destruye por do pasa
La pavesa de un volcan.

Y si sobre tu cabeza
La tormenta ruge impia,
Solo en mi tus penas fia,
Solo á mi tú llamarás,
Y en el seno de tu madre
Que en la cuna te meciera,
Que por tí su vida diera,
Tus pesares dejarás.

Porque no hay un dia hermoso
Sin que una nube lo empañe,
Sin que al placer acompañe
La tristeza y el gemir.
Pero no... Haber no puede
En tu cielo mas tersura,
Y tu madre ya te augura
Un risueño porvenir.

Mas... ¡cual mágico delirio
Tu sueño embarga inocente!..
Te sonríes blandamente
Tal vez, querido, por mí!... —
Y tus labios á mis labios
Muy quedito aplicarias,
Y con besos libarias
Dulce aroma y alhelí.

Ah! pasaron las caricias
Y maternos embelesos,
Ya pasó de aquellos besos
La muy blanda suavidad.
¡Su recuerdo solo queda!..
Tras los dias de ternura
Alcancé los de tristura
Y desvalida horfandad.

¡Q Virgen Madre! que en mansion eterna,
Al afligido amparas, dulce y lierna,
Tu mirada en mi fija:

¡Vé que tu maternal tutela implora
Este infeliz!... Su desnudez, Señora,
Con tu manto cobija!

Abril 1843

JAIME RULLAN.

USO DE LA PIZARRA PARA LAS BELLAS ARTES.

Un descubrimiento nuevo permite utilizar la pizarra en las bellas artes, Los Sers Maquus y compañía de Paris han conseguido fabricar con ella piezas de adorno á las que por medio de procedimientos químicos y por la acción del fuego han comunicado los mas vivos y ricos colores. El marmol verde y negro, el lapiz lazuli y el jazpe, estan imitados con tanta perfeccion, que sus matices y su pulimento producen una ilusion completa. La pizarra preparado segun este invento puede reemplazar el marmol en una infinidad de casos. Llamamos la atención sobre este nuevo ramo de industria que puede ser explotado con tanta ventaja, abundando en la mayor parte de nuestras provincias la materia primitiva que apenas tiene uso alguno á pesar de la profusion con que nuestro suelo la produce.

VIDRIO DESVITRIFICADO.

El vidrio desvitrificado adquiere la dureza de la calcedonia y llega á ser infusible como el diamante. Puede sacarse un gran partido de estas propiedades para la industria y los laboratorios químicos se obtiene con la mayor facilidad. Basta para desvitrificar cualquiera pieza de cristal enterrarla en una mezcla de partes iguales de cal viva y yeso calentandola al grado de cereza durante el tiempo que requiera el espesor y tamaño del objeto que se somete á la operacion.

ESPAÑA POR PROVINCIAS.

inclusas las de Ultramar, considerada bajo su aspecto geográfico, topográfico, histórico, estadístico, administrativo y pintoresco. Por D. José Herrera Dávila y Alvear, redactor de los tratados metódicos de ciencias, literatura y artes, publicados en Sevilla en 1830; auxiliado de una Sociedad de literatos y artistas distinguidos.

PLAN DE LA OBRA.

1.º Esta obra se publicará con la autorizacion y recomendacion del gobierno, y en atención á los grandes gastos y numerosos preparativos que son necesarios, la *España por Provincias*, empezará á publicarse tan luego como podamos contar con el número de suscritores bastantes siquiera para cubrir los gastos.

2.º Cada entrega constará de un cuaderno de 5 pliegos en folio, que comprenderá una provincia completa: su papel y tipografía serán semejantes á los del prospecto. A cada cuaderno acompañarán fuera del testo, tres láminas grabadas en cobre, acero y box, ó litografiadas por los mejores artistas nacionales.

3.º El testo de cada provincia abrazará:

- 1.º SU HISTORIA hasta nuestros dias = Antigüedades.
- 2.º TOPOGRAFIA FÍSICA = Situacion, estension, suelo, montañas, rios, caminos y canales.
- 3.º METEOROLOGIA = Clima, vientos, enfermedades.
- 4.º HISTORIA NATURAL = Reino animal, mineral, vegetal.
- 5.º ECONOMIA SOCIAL = Costumbres, carácter, trages, dialecto.
- 6.º DIVISION = Política, administrativa, militar, marítima, judicial, religiosa, universitaria.
- 7.º POBLACION = Vecindario, ejército, reserva, fuerza local, clero.
- 8.º TOPOGRAFIA POLÍTICA = Ciudades, villas, lugares, haciendas, caminos, distancias, medios de comunicacion, objetos notables.
- 9.º INSTRUCCION PÚBLICA = Universidades, institutos de segunda enseñanza, de primeras letras, colegios, academias, sociedades científicas, literarias y económicas.
- 10.º INDUSTRIA = Agrícola, fabril y comercial.
- 11.º IMPUESTOS = Contribuciones, cargas municipales, aduanas, ferias.
- 12.º GASTOS = Generales, provinciales, locales.
- 13.º BIOGRAFIA = Con alguna estension la de los dos hombres mas célebres, naturales de la provincia, é indicaciones concisas y multiplicadas de los demas que sean dignos de recordarse.
- 14.º BIBLIOGRAFIA = Obras publicadas ó inéditas acerca de la misma provincia en general, ó de los pueblos ú objetos mas notables de ella.

4.º Una de las tres láminas representará el *mapa topográfico* de la provincia que se describa, con especificacion de sus límites, segun se gobierna en la actualidad. En las otras dos, se presentarán edificios y vistas notables de la misma provincia, y trages antiguos ó modernos que indiquen sus costumbres: consagrándose la mitad de una de dichas láminas á los retratos de los hombres célebres cuya biografía ha de hacerse con mas estension.

5.º Siendo 49 las provincias que actualmente contiene la division territorial de la Península é islas adyacentes, y tres las de Puerto-Rico, Cuba y Filipinas en ultramar, de que resulta un total de 52 partes distintas, se compondrá esta obra de cuatro tomos, cada uno de los cuales, por orden alfabético, comprenderá trece entregas de otras tantas provincias. Los suscritores recibirán para cada tomo un índice alfabético, y una portada al hacérseles la última entrega.

6.º El precio de cada una será 12 rs. para los suscritores á 13 entregas. Cada una de estas suelta se espenderá á 18 rs. franca de porte. El *mapa topográfico* de la provincia que acompaña á cada entrega, se espenderá tambien suelta, y adicionado con curiosas notas estadísticas, al precio de 8 rs.

7.º Para ser tenidos por suscritores bastará que los interesados anoten sus nombres, sin pagar cosa alguna, en la librería de *Rullan hermanos*, plaza de Cort, en donde se manifiesta el prospecto.

Imprenta de P. J. UMBERT.